

ACTA DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA No 021 DE 2023 PILAR 3 AGROAMBIENTAL - PROGRAMA REM / VISIÓN AMAZONIA BIENES E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS DE ASECADY

Objeto: El contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi” a venderle bienes e insumos para el fortalecimiento de la planta de procesamiento de lácteos de “ASECADY”, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas y a la oferta realizada.

Presupuesto máximo: El presupuesto máximo del contrato será la suma de **OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$81.950.000)**, exentos de todo impuesto, tasa o contribución.

El 26 de mayo del 2023 el coordinador del proyecto Jaime Alberto Barrera, solicitó la adquisición de bienes e insumos para el fortalecimiento de la planta de procesamiento de lácteos, en desarrollo del proyecto que se ejecuta con la **ASOCIACIÓN EMPRESARIAL CAMPESINOS DEL YARY SAN VICENTE DEL CAGUAN NUCLEO 4 “ASECADY”**.

En razón a lo anterior y con el fin de adelantar un proceso de selección a través de licitación nacional o convocatoria pública, el Instituto SINCHI abrió del 02 de junio del 2023 a partir de las 8 am hasta el 16 de junio del 2023 a las 4:00 pm la Convocatoria pública No 021 de 2023. A la presente convocatoria se presentaron:

Nombre	Fecha de recepción
1. LUZ ANGELA COLLAZOS	09 de junio del 2023 / 07:25 am (Vía correo electrónico)
2. ESINCOL DJ SAS	14 de junio del 2023 / 10:43 pm (Vía correo electrónico)
3. DINAMIX SAS	16 de junio del 2023 / 10:45 am (Vía correo electrónico)
4. SUMINISTRA Y SOLUCINES S&S	16 de junio del 2023 / 03:04 pm (Vía correo electrónico)
5. SOLUCIONES DICO SAS	16 de junio del 2023 / 03:37 pm (Vía correo electrónico)
6. MONTR3AL SAS	16 de junio del 2023 / 03:59 pm (Vía correo electrónico) Correo con inconveniente en la nomenclatura de la cuenta, pero enviado dentro del plazo para la recepción de propuestas.
7. RPM SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS	16 de junio del 2023 / 04:00 pm (Vía correo electrónico) Correo con inconveniente en la nomenclatura de la cuenta, pero enviado dentro del plazo para la recepción de propuestas.

Así las cosas, el comité evaluador entra a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia, tal y como transcribe a continuación:

a. Existencia:

- **Para persona natural:** RUT o matrícula mercantil en donde se encuentre establecida como actividad económica una labor que tenga relación con el objeto a contratar.
- **Para persona jurídica:** Persona jurídica cuyo objeto social y/o actividades económicas estén relacionadas con el objeto de la contratación. Para ello deberá adjuntar el certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición no mayor a 60 días calendario.

b. Experiencia: Experiencia certificada en la venta e instalación de bienes con características similares a los requerimientos técnicos de los términos de referencia. La experiencia deberá demostrarse con máximo cuatro (4) certificaciones que tengan de las ventas con entrega a satisfacción y pruebas de funcionamiento, y cuya sumatoria corresponda a mínimo **TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$32.780.000).**

c. Especificaciones: Cumplir con las especificaciones técnicas y mínimas de los bienes, descritas en el numeral 3.1 de los presentes estudios previos.

PROPONENTES	Requisito mínimo de existencia	Experiencia	Especificaciones técnicas
1. LUZ ANGELA COLLAZOS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2. ESINCOL DJ SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. DINAMIX SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. SUMINISTRA Y SOLUCIONES S&S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. SOLUCIONES DICO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. MONTR3AL SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (No presenta certificaciones de experiencia)
7. RPM SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (No presenta certificaciones de experiencia)

Luego de revisar los requisitos mínimos establecidos en los estudios previos se determinó que ESINCOL DJ SAS, DINAMIX SAS, SUMINISTRA Y SOLUCIONES S&S, y SOLUCIONES DICO SAS son los proponentes que cumplen con los mismos. Así las cosas, el Comité entra a evaluar las propuestas económicas, como se muestra en el siguiente cuadro:

Proponente	Criterio 1: Menor valor de la propuesta económica. Puntaje máximo: 100 puntos.	TOTAL PUNTOS
2. ESINCOL DJ SAS	60.44 puntos (\$73.676.000)	60.44 puntos
3. DINAMIX SAS	73.81 puntos (\$60.334.884)	73.81 puntos
4. SUMINISTRA Y SOLUCINES S&S	59.42 puntos (\$74.943.455)	59.42 puntos
5. SOLUCIONES DICO SAS	100 puntos (\$44.530.274)	100 puntos

Así las cosas, se elige a **SOLUCIONES DICO SAS** por cumplir los requisitos mínimos exigidos, presentar una propuesta dentro del presupuesto y obtener un puntaje de 100 puntos sobre 100 posibles.

Firmas de las personas que participan en el comité evaluador:

Nombre	Cargo	Firma
Any Katherine Amado	Investigadora Asociada	ORIGINAL FIRMADO
Jaime Alberto Barrera	Coordinador del Proyecto	ORIGINAL FIRMADO
Ana María Franco	Investigadora Asociada	ORIGINAL FIRMADO
Fecha	17 – 06 - 2023	